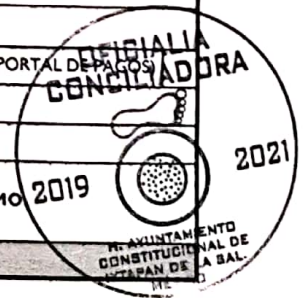




CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE: X	SERVICIO:
PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN O CONCILIACIÓN			
DESCRIPCIÓN:			
DISPONER DE UN MEDIO ALTERNO DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON EL FIN DE DIRIMIR CONTROVERSIAS VECINALES O FAMILIARES.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 150, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 34 DE LA LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONVENIO CUANDO LAS PARTES LLEGAN A UN ACUERDO ENTRE ELLAS		VIGENCIA: N/A
SE REALIZA EN LÍNEA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO SOLICITA UN MEDIO ALTERNO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.		
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS			
TRÁMITE PERSONAL, TRAER CONSIGO ALGUNA DE ESTAS IDENTIFICACIONES OFICIALES: INE O IFE, PASAPORTE VIGENTE, LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CONSTANCIA DOMICILIARIA, FIRMA DE SOLICITUD DEL PROCEDIMIENTO.	ORIGINAL 1	COPIA(S) 1	ART. 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 150, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 34 DE LA LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO.
PERSONAS MORALES			
EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD.	ORIGINAL 1	COPIA(S) 1	ART. 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 150, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 34 DE LA LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A
OTROS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	3 DÍAS PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN DE MEDIACIÓN (SE PUEDEN LLEVAR A CABO UN MÁXIMO DE 3 SESIONES)	TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATA
VIGENCIA:	EL TIEMPO QUE SE LLEVE EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN.		
COSTO:	EXENTO		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO LA PROPORCIONAN LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL MISMO		





DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA.				OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. EN D.P. BEATRIZ ADRIANA VÁSQUEZ GÓMEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PRÓL 16 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	IXTAPITA			MUNICIPIO:	IXTAPAN DE LA SAL		
C.P.:	51900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
					oficialconciliador@ixtapandelasal.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A			N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE PUEDO HACER SI TENGO UN CONFLICTO VECINAL O FAMILIAR?						
RESPUESTA:	SOLICITAR LA MEDIACIÓN CUANDO NO SE TRATE DE DELITOS GRAVES.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TIENE ALGÚN COSTO EL SERVICIO DE LA MEDIACIÓN?						
RESPUESTA:	ES TOTALMENTE GRATUITO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE PASA SI NO SE PRESENTA LA PERSONA INVITADA?						
RESPUESTA:	SE EMITE UNA CONSTANCIA QUE HAGA PATENTE A ESTE HECHO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	2019		18/05/2021.
OMAR SOTELO GONZÁLEZ	2021	BEATRIZ ADRIANA VÁSQUEZ GÓMEZ	
NOMBRE COMPLETO	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO	NOMBRE COMPLETO	